

El 12 de junio de cada año, se celebra el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, razón por la cual se han adelantado una serie de actividades con el objetivo de generar prevención ante dicha problemática, lideradas por el Comité Departamental de Erradicación de Trabajo Infantil (CETI).

Esto se hace con el fin de evitar que un niño, niña o adolescente se vincule a las peores formas de trabajo infantil y a cambio, que se vincule cada vez más a la oferta institucional de bienes y servicios correspondientes a sus necesidades de desarrollo, ya que cuando los infantes se ven sometidos en dicha problemática, éstos se desvían de los escenarios propicios para su formación acorde a su edad.

El CETI lo conforman las siguientes instituciones: Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo; Secretaria de Educación, Departamento de Planeación, Secretaria de Salud, Comisaria de Familia, ICBF, Cámara de Comercio y la Policía de Infancia y Adolescencia.

Las actividades se han venido desarrollando entre el 27 de mayo y 14 de junio de 2013, con la campaña ‘Una hora contra el trabajo infantil’, en diferentes establecimientos educativos de la isla, eventos de difusión y sensibilización a través de medios de comunicación y redes sociales.

Así es como con el lema ‘ningún niño, niña o adolescente trabajando; todos estudiando y jugando’, se exhorta a padres de familia, educadores, empleadores, propietarios de establecimientos de comercio y la comunidad en general, a que generen conciencia sobre la prohibición del trabajo infantil bajo sus distintas modalidades.